

debe a nosotros los canarios, entre otras cosas, ese viril y fiero espectáculo de las riñas de gallos, deporte de hombres (y alguna mujer, entre éstas Olguita) y deporte noble, sano, limpio, rústico y ciudadano a la vez.

Y no quiero terminar este escrito a vuela pluma que se me ha pedido, sin antes rendir homenaje (póstumo y quizá tardío homenaje) al más grande gallero de todos los tiempos, una especie de genio único en toda la historia del deporte gallístico en Canarias: "Pancho el Músico", de pila Francisco Dorta. Todos los demás, al lado de él, fueron y son unos aprendices.

Homenajeados también, y en todo momento, deben ser los que siempre se han sacrificado y han hecho que no se extinga en el Archipiélago tan isleño deporte: los casteadores. Porque se lo merecen, voy a citar de cada isla a los que en este instante me llegan a la memoria:

De Gran Canaria: Villegas, Hernández López, Díaz Aguilar (D. Nicolás y D. Agustín), Lezcano, Hernández Garavate, etc, etc. De Tenerife: Acevedo, Pérez Ascanio, Dorta, Amador, etc, etc. De La Palma: "El Tardío", Acosta, etc. Y de Lanzarote: D. Andrés Fajardo, D. Augusto Lorenzo, D. Andrés Cabrera y su hijo Andresito, D. Domingo Ortega, D. Emilio Sáenz, etc, etc. No cito a nadie de Gomera, Hierro y Fuerteventura, porque en estas islas, cosa rara, no existe la afición y no se celebran riñas.

Una última cuestión no quisiera dejar de abordar, o mencionar: la de los "Circos-Galleras" o ruedas de combate. Y voy a hacerlo con una pregunta: ¿Cuándo en Las Palmas capital va a contar la afición con un lugar adecuado para la celebración de las riñas? ¿Y cuándo en Lanzarote vamos a tener un Circo-Gallera? En Tegui se seguimos como hace doscientos años celebrando las peleas en el viejo Teatro Municipal, antiguamente ermita donde los viejos y las viejas confesaban sus pecados, y también los jóvenes, spongo yo; y en Arrecife las dos últimas temporadas ha habido riñas gracias a la prestación de un almacén o nave donde se guardan autobuses. Increíble.

LEANDRO PERDOMO

Si analizamos ahora las causas por las que se ha visto postergada en el tiempo la entrada en nuestro país de "JESUCRISTO SUPERSTAR", a buen seguro que llegaríamos a la conclusión del por qué de este retraso. Es sencillo: los recientes acontecimientos políticos y el cambio evidente que se ha originado en la



JESUCRISTO SUPERSTAR



opinión pública indican que productos como éste, que en otros momentos políticos no tan lejanos hubieran sido vedados, deben ser permisibles cara a una nueva cultura que se va germinando: la cultura pop, cultura que en otros aspectos menos "comprometidos" ya ha tomado cuerpo en nuestro país (el disco de la banda original se lanzó al mercado desde su edición, sin embargo la obra teatral sigue encontrando dificultades para su representación en Madrid). Hace tres años (fecha de su realización) no se pensaba, ni siquiera se vislumbraba, que una película como "JESUCRISTO SUPERSTAR" pudiese pasar los "principios" de la Junta de Apre-

ciación de Películas o lo que en términos más sencillos conocemos por Censura; pero aquí la tenemos íntegra, (salvo un plano de corta duración que no logra romper el proceso narrativo), con toda su pompa y espectacularidad y sobre todo con lo que ha provocado principalmente las innumerables polémicas: su tratamiento tan poco ortodoxo, que se confirma en esa serie de espectaculares desmadres que ha suscitado en ciertos sectores de público no muy abiertos a todo lo que "huela" a experimental o a novedoso, en algunas capitales españolas.

Supongo que en nuestra capital, también surgirán los inevitables comentarios "esperpénticos"

y moralíños a propósito de la heterodoxia del tratamiento, así como de la irreverencia que algunos dicen que tiene la obra; pero no obstante, era de esperar, ya que en un país como éste donde los mitos religiosos y no religiosos forman parte esencial del *modus vivendi* de su sociedad, muy difícilmente podríamos encontrar una aceptación total a cualquier intento de análisis o esclarecimiento de éstos y menos una actuación auténticamente humana como la que ha hecho Norman Jewison con este espléndido espectáculo.

A pesar de todos los elementos de carácter extracinematográfico que abriga esta producción, el éxito obtenido en algunas capitales españolas ha sido total y sin precedentes en la historia del cine religioso. Las innumerables versiones que se han realizado sobre la vida de Cristo siempre han tenido aceptación popular, pero cuando éstas se convierten en desmitificadoras, reflexivas y explicitadoras, como "El evangelio según San Mateo" de Passolini, o "JESUCRISTO SUPERSTAR", la aceptación ya no es tanta; pero Jewison ha sido astuto; ha sabido completar lo meramente espectacular con lo puramente discursivo, ha logrado atraer al público instándole a penetrar en un Jesús nuevo, un Jesús, que bien podríamos denominar "pop", diametralmente opuesto al que nos tienen habituados las superproducciones convencionales tipo "Rey de reyes" (Antony Mann), "La historia más grande jamás contada" (George Stevens) etc. Su concepto sobre el Salvador, se limita a lo más esencialmente popular, es decir a un Cristo comprometido absolutamente con todos y cada uno de los problemas del pueblo, un pueblo que le pregunta con escepticismo el por qué de ciertas situaciones políticas, el por qué El que es Dios hecho hombre no libera a Israel del yugo militar de Roma (claras connotaciones a situaciones políticas actuales, si no qué hacen esos caza-reactores y tanques acosando a Judas en pleno desierto de Negev en Israel); vemos a un Jesucristo preocupado y con dudas, profeta y revolucionario de un mundo a veces real, a veces surreal (los soldados de Pilatos



armados con modernas metralletas y cascos de acero) un mundo de confusión donde el tiempo parece haberse congelado, tomando cuerpo lo único realmente importante de la obra, el drama de Cristo.

Sin embargo "JESUCRISTO SUPERSTAR" posee de antemano todos los elementos que caracterizan la gran superproducción, con su correspondiente lanzamiento publicitario, (el tema ya de por sí presupone el "gran espectáculo"). Aunque nunca he sido partidario del desprecio olímpico que sienten muchos críticos por este género (hay excelentes muestras en la historia del cine de este tipo de films la más de las veces acertado), confieso que suelo mirar estas superproducciones made in Hollywood, con cierto escepticismo; no obstante, Jewison aprovecha esta particularidad al servicio de una mayor lucidez expresiva del tema. La mayoría de los números musicales contienen una especie de emoción místico-revolucionaria que logra penetrar en el espectador, y de manera singular en el espectador joven, de una forma plena. La coreografía, sobria y extrañamente expresionista, sirve de espléndido sosten a la puesta en escena que corresponde adecuadamente a las intenciones claramente desmitificadoras de su realizador. Así como la magnífica actuación de todos los actores, contribuyen a provocar esa sensación de espectáculo redondo

que se origina en el espectador desde el momento en que da comienzo la proyección, con ese majestuoso plano del desierto, donde se nos introduce silenciosamente en el drama que vamos a visionar, mientras se oyen los primeros sonidos de la introducción musical de Andrew L. Webber, unos tímidos toques de "heavy rock", característica musical que va a dominar a manera de leit motiv a lo largo de toda la proyección y que compondrán uno de los elementos que protagonizarán esta ópera rock.

La progresión dramática, o la narración en imágenes de una obra eminente musical, es decir que es más para escuchar que para ver, implica dos soluciones: la simple transposición visual de la obra escénica, o la creación cinematográfica con todos los problemas de estructura del lenguaje. Pues Jewison ha optado por la segunda solución: por hacer una obra cinematográfica creativa, por poner al servicio del "teatro cantado" (ópera) todos los medios de expresión del cine; los movimientos de cámara y la misma estructura interna de las escenas, consiguen dar una singular dimensión que dudo mucho se pueda conseguir en la representación teatral. Por eso, y a pesar de su origen, esta cinta es una obra especialmente cinematográfica, con valores de orden artístico y creativo puramente exclusivos del séptimo arte, y como tal se debe de enjuiciar.